

## Entrevista en *Vida Nueva*

✠ **Amadeo Rodríguez Magro**

*Obispo de Jaén*

*Presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización,*

*Catequesis y Catecumenado*

**E**n el documento se respira la idea de valorar al catequista como vocación. Al establecer el ministerio como tal, ¿no se corre el peligro de «encorsetar» ese servicio?

— Más allá de las circunstancias por las que se llegue al ministerio de catequista, siempre la razón última será una llamada del Espíritu a participar en la misión de Cristo. Es, por tanto, una vocación. La Iglesia española lo puso de relieve en un precioso documento de 1985, que llevaba por título: *El catequista y su formación*. Y esto es, como recuerda el papa Francisco al instituirlo, un ministerio muy antiguo; desde los orígenes, en la vida de la Iglesia, hombres y mujeres laicos, obedientes a la acción del Espíritu Santo, han dedicado su vida a la edificación de la Iglesia.

En lo que se refiere a la segunda parte de la pregunta, por supuesto es pertinente hacerla; pero también es pertinente responder que, en una Iglesia sinodal, de comunión y corresponsabilidad, todo lo que sea promover la vocación común del pueblo de Dios a participar en la misión evangelizadora no solo es conveniente sino necesario. Los laicos, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, tienen el derecho y el deber de participar activamente en la vida de la Iglesia con una adecuada configuración ministerial. Eso no los encorseta porque lo que se les ofrece es algo que les pertenece, no es prestado. El ministerio instituido del catequista es diverso al ordenado. El ministerio de catequista, de lector o acólito no es para encorsetar, sino para distinguir; es para reconocer oficialmente a la inmensa mayoría del pueblo de Dios, los laicos, cuyo bautismo tiene también unas consecuencias y deberes ministeriales, que son expresiones particulares de la condición sacerdotal y real de todo bautizado.

— *Está claro que la inmensa mayoría son «las» catequistas y no «los». ¿De qué manera ayuda este ministerio laical a valorar a las mujeres en la Iglesia?*

— No sé si es cierto lo que me dice en la pregunta; piense que esta institución ministerial es para toda la Iglesia, en cualquier circunstancia donde esté presente la Iglesia en el mundo. Por eso no sé si es cierta la afirmación. No obstante, este no es un asunto de género, esto es un reconocimiento a los laicos cristianos en su condición de bautizados, sean del sexo que sean.

— *La carta apostólica invita a las conferencias episcopales a elaborar un proceso formativo. ¿Cómo lograr que sea eficaz, pero que no suponga un veto por su complejidad o su coste?*

— Asumir la misión y tarea de catequista como ministerio necesita evidentemente un cierto cambio de mentalidad y una mayor toma de conciencia de lo que la Iglesia pone en manos de los catequistas y, por supuesto, también de los pastores. Por tanto, hay que saber presentar a los catequistas este ministerio y lo que significa para ellos. No obstante, en la práctica, no tiene que cambiar mucho o nada lo que ya se está haciendo. No hay más que asomarse al *Directorio para la catequesis*, que se acaba de publicar, para darse cuenta de lo importante que es que cada catequista valore su identidad y su misión y, justamente por eso, que esté siempre abierto a la formación. En este ámbito es enorme la labor que se ha venido haciendo en la Iglesia española, aunque no siempre y en todas las épocas se haya puesto la misma intensidad en lo que es tan esencial.

— *Aterrizando en la vida de la parroquia, ¿para dar una catequesis de comunión se debería tener «título»? ¿Se podrá ejercer en prácticas hasta que se complete el proceso de formación?*

— El lenguaje que utiliza es adecuado para que se entienda la pregunta, pero no es del todo correcto. No hay catequesis de comunión, aunque recibir este sacramento por primera vez implica recibir una preparación inmediata. La catequesis se hace para la iniciación

cristiana de niños y adolescentes; por tanto, no se hace para preparar para los sacramentos, aunque estos se reciban en ese itinerario, que además de sacramental es catequético y espiritual. Los catequistas serán en él testigos de la fe, que, en nombre de la comunidad parroquial, generación a generación, acompañan a los que se incorporan a la vida cristiana. Eso requiere, por su parte, una identidad y una formación, que siempre se les ha pedido y ofrecido. Ahora, poco a poco, irán recibiendo la encomienda de un ministerio, a través de un rito litúrgico, que los reconozca capaces para esa misión. Pero no es un título. En el ministerio ante todo es imprescindible el «ser» o la identidad del catequista; el «saber y el saber estar y hacer» vienen por añadidura. No obstante, todo eso habrá de cultivarse en los catequistas desde esta nueva conciencia ministerial.

— *Hasta donde sé, al menos en España, las parroquias no andan muy sobradas de catequistas. Establecer un perfil como hace la carta apostólica ¿no puede llevar a dibujar un ideal del catequista perfecto que no se corresponda con la realidad?*

— Llevo muchos años en el mundo de la catequesis, sobre todo como experto y catequeta, y puedo asegurarle que nunca hemos dejado de dibujar un ideal alto e ilusionante. Y lo mismo ha sucedido en otros servicios de la Iglesia. Un voluntario de Cáritas sabe cuál es su ideal y cada cristiano conoce el suyo, que no es menos exigente que el de catequista. Cuando uno se enfrenta a una vocación, no se le pueden rebajar las exigencias, que, por cierto, no son tantas. Lo que sí le digo es que en España hay muchos miles de catequistas, unos con más tiempo de dedicación y otros con menos, y le puedo asegurar que ninguno se asusta por las exigencias de su identidad cristiana o de la misión que está llamado a realizar. Hay cosas en las que no se pueden hacer rebajas: lo que sí se necesita es mucho acompañamiento y mucho amor pastoral para los que tienen cualquier ministerio.

— *El documento hace referencia a la necesidad de llegar a los más jóvenes. ¿Cómo se puede lograr este relevo generacional necesario de los y las catequistas?*

— Aquí sí me lo pone difícil, porque, en realidad, nuestros niños y adolescentes no siempre completan la iniciación cristiana y si lo hacen no siempre permanecen en la vida de la Iglesia. Hay un reto importante en la Iglesia española; en primer lugar, el de una iniciación más sólida que haga verdaderos cristianos, disponibles para incorporarse a las tareas de la misión de la Iglesia.

Además, hay que poner mucho esmero en una pastoral juvenil que ofrezca a los jóvenes espacios de encuentro, de experiencias de vida cristiana, de acompañamiento en situaciones de su vida, como el estudio, la vida afectiva, etc. Y por supuesto, que también invite a participar en los servicios en la Iglesia, entre ellos el del ministerio de catequista.

— *En referencia al catecumenado, ¿se logra romper con la inercia de identificar catequesis con sacramentos y concienciar de que la formación permanente es cosa de todo cristiano y no solo para una minoría?*

— Estamos en ello y no está resultando nada fácil. Hay que hacer mucha pedagogía pastoral para ese cambio de mentalidad, que necesita mucho tiempo y mucha paciencia. El catecumenado, sin embargo, para adultos no bautizados y para niños o adolescentes que se bautizan en edad escolar, se va imponiendo poco a poco. Una catequesis de inspiración catecumenal que ofrezca una reiniciación en la fe y en la vida cristiana, también ahora está emergiendo con cierta fuerza en una Iglesia evangelizadora y en salida. Se lo aseguro como presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado. En España tuvimos una época de una fuerte implantación de lo que llamábamos catequesis de adultos; sin embargo, en los últimos tiempos no ha mantenido el primer entusiasmo. En lo que se refiere a la formación permanente de los laicos, es una evidencia su necesidad. Por eso en todas las diócesis se ofrece una formación de adultos a muchos niveles y con muchos contenidos.

— *Habiendo tanta diversidad de dedicación en los catequistas, y siendo este servicio tan diverso, ¿lo van a recibir todos los catequistas?*

— En principio, como no puede ser de otro modo, no se excluye a nadie, pero es evidente que se tienen que dar unos requisitos, los que se recogen en el *motu proprio* del santo padre. Así los ha recogido el presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización: es evidente que no todos los que hoy son catequistas podrán acceder al *ministerio de catequista*. Este ministerio está reservado a quienes cumplen ciertos requisitos que el *motu proprio* enumera. En primer lugar, el de la dimensión vocacional para servir a la Iglesia donde el obispo lo considere más cualificado. El ministerio no se da para la gratificación personal, sino para el servicio que se pretende prestar a la Iglesia local y a servicio de donde el obispo considere necesaria la presencia del catequista. Es en este sentido que hay que entender lo que escribe el papa Francisco: «Es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el ordinario del lugar, pero realizado de manera laical como lo exige la naturaleza misma del ministerio» (*Antiquum ministerium*, n. 8).